

## Acta nº 105

### Sesión Extraordinaria de 29 de marzo de 2019

En Málaga, siendo las once horas del día veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala de Rectores del Rectorado de la Universidad de Málaga, Avenida de Cervantes, 2, bajo la presidencia de D. Juan de Dios Mellado Morales, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados.

#### **Asistentes**

D. Juan de Dios Mellado Morales  
D. José Ángel Narváez Bueno  
D. Miguel Porras Fernández  
Dña. María Jesús Morales Caparrós  
Dña. María Sánchez Elena  
D. Joaquín Fernández Recio  
Dña. María Sol Luque Martínez  
D. José Ordóñez de la Cruz  
Dña. Susana Radío Postigo  
Dña. Manuela Aránega del Río

D. Fco. Javier Ballesteros Vicente  
Dña. Ana López García  
Dña. Margarita García García  
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello  
Dña. Dolores Rodríguez Martínez  
D. Prudencio Rodríguez Vergara  
D. Antonio Lasanta Gutiérrez  
Dña. Paula Cañavate de León  
D. Fernando Muñoz Cubillo  
Dña. Ana Carmen Mata Rico  
Dña. Natalia Sánchez Romero  
D. Daniel Pastor Vega  
Dña. Ana María García Rodríguez  
Dña. Esther Sánchez Manzano  
D. Mariano Barroso Flores

#### **Justifican su ausencia**

D. Ernesto Pimentel Sánchez

Con el siguiente Orden del Día:

1º) Aprobación, en su caso, de las empresas de base tecnológica propuestas por el Consejo de Gobierno como entidades jurídicas en las que participa la Universidad de Málaga:

a) CORPUS LEVEL, S.L.

b) FUNGLAB, S.L.

2º) Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en la Asociación Foro para la Paz en el Mediterráneo.

3º) Emisión de informe sobre la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

a) Implantación del Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.

b) Implantación del Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial por la Universidad de Granada, la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili.

c) Implantación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías de la Traducción y la Interpretación / European Master's in Technology for Translation and Interpreting por la Universidad de

Málaga; Nov Bulgarski Universitet (Bulgaria) y University of Wolverhampton (Reino Unido).

- d) Supresión del Máster Universitario en Química por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Huelva, la Universidad de Jaén y la Universidad de Málaga.

### **Acuerdos adoptados**

---

**Aprobación, en su caso, de las empresas de base tecnológica propuestas por el Consejo de Gobierno como entidades jurídicas en las que participa la Universidad de Málaga:**

- a) **CORPUS LEVEL, S.L.**  
b) **FUNGLAB, S.L.**

Se aprueba, por unanimidad, la participación de la Universidad de Málaga en ambas empresas de base tecnológica.

**Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en la Asociación Foro para la Paz en el Mediterráneo.**

Se aprueba, por unanimidad, la participación de la Universidad de Málaga en la citada asociación.

**Emisión de informe sobre la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:**

- a) **Implantación del Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.**

Se acuerda, por unanimidad, emitir informe favorable sobre la implantación del citado grado.

- b) **Implantación del Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial por la Universidad de Granada, la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili.**

Se acuerda, por unanimidad, emitir informe favorable sobre la implantación del citado máster universitario.

- c) **Implantación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías de la Traducción y la Interpretación / European Master's in Technology for Translation and Interpreting por la Universidad de Málaga; Nov Bulgarski Universitet (Bulgaria) y University of Wolverhampton (Reino Unido).**

Se acuerda, por unanimidad, emitir informe favorable sobre la implantación del citado máster universitario.

- d) **Supresión del Máster Universitario en Química por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la**

**Universidad de Huelva, la Universidad de Jaén y la Universidad de Málaga.**

A requerimiento del Vicerrectorado de estudios de posgrado, se retira el citado apartado del orden del día.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Social a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo Social.

Vº Bº

Juan de Dios Mellado Morales  
Presidente

Fdo.:

María Sol Luque Martínez  
Secretaria